

1. **Se deberán seguir las indicaciones del monitor en todo momento.**
2. Cada jugador recibirá un material en buen estado y será responsable del cuidado del mismo. El jugador que por motivos ajenos al desarrollo del juego rompa dicho material, **deberá abonarlo.**
3. Está terminantemente **PROHIBIDO FUMAR** en toda la finca, excepto en los lugares habilitados específicamente para ello.
4. No se podrán ingerir bebidas alcohólicas ni antes ni durante el desarrollo de la actividad.
5. Es obligatorio llevar la máscara puesta durante los momentos que indiquen los monitores ya que se producirán disparos con armas de aire comprimido.
6. Dichos disparos no se producirán a una velocidad superior a 150 fps, velocidad que a una distancia de 6 metros hace que el impacto no duela, llegando solo a picar.
7. **Si alguien del grupo o el grupo en su conjunto no quiere esta modalidad, se puede hacer la actividad sin disparos, y eliminando a los participantes con la voz.**
8. Está terminantemente prohibido disparar, apuntar, asustar o molestar a personas ajenas al juego **o a animales.**
9. La organización no se hace responsable de los accidentes producidos por el incumplimiento de estas normas, el terreno, animales, decorados, desplazamientos, o los efectos de la climatología.
10. Esta experiencia tiene una temática de EL JUEGO DEL CALAMAR, por lo que no se recomienda a menores de edad, personas sensibles, fácilmente impresionables, epilépticos, embarazadas en avanzado estado de gestación. Se prohíbe la entrada a personas con problemas cardiovasculares.
11. Cada persona participará bajo su propia responsabilidad.
12. Se recomienda a los participantes usar ropa y calzado cómodo para realizar esta experiencia.
13. Mientras esté en nuestras instalaciones deberá **seguir las reglas** y adoptar las normas adecuadas de comportamiento y deberá cooperar con nuestros empleados en todo momento.
14. En caso de querer abandonar la experiencia, solo tienen que indicarlo al monitor. Recuerde que **el objetivo del juego es que disfruten**, por lo que si los “soldados” le hablan de una manera tajante o no le hablan, es únicamente para mejorar la ambientación. En ningún caso queremos hacer sentir mal a nadie, y la amabilidad y el excelente trato al cliente son parte de nuestra identidad.
15. Durante la experiencia puede haber contacto físico en algún momento, y se pueden recibir disparos de nuestras marcadoras de Paintball.
16. Por la presente asumo todos los riesgos de participar en cualquier/toda actividad asociada con este evento de sala de escape, incluyendo a modo de ejemplo y sin limitación, cualquier riesgo que pueda surgir por negligencia o descuido de las personas o entidades liberadas, por equipos o propiedades peligrosos o defectuosos que ellos posean, mantengan o controlen, o debido a su posible responsabilidad sin culpa. Certifico que entiendo que esta actividad tiene riesgos potenciales, incluyendo pero no limitados a:
 1. Uso de herramientas simples;
 2. Estrés mental y ansiedad;
 3. Posibilidad de objetos que caen;
 4. Potencial de mover o levantar objetos de no más de 10 kilos;
 5. Picaduras de avispas u otros animales que habitan en el espacio.
17. CERTIFICO, que tengo suficiente preparación o capacitación para participar en esta actividad y que no he sido recomendado por un profesional médico cualificado para no participar.
18. CERTIFICO que no hay motivos o problemas relacionados con la salud que impidan mi participación en esta actividad. No sufro de epilepsia, claustrofobia y no estoy embarazada.

19. Reconozco que los titulares, patrocinadores y organizadores de la actividad en la que puedo participar utilizarán este Formulario de exención de responsabilidad por accidente y exención de responsabilidad, y que regirán mis acciones y responsabilidades en dicha actividad. En consideración a mi solicitud y permitiéndome participar en esta actividad, por la presente tomo medidas para mí, asignando de la siguiente manera:

1. RENUNCIO, LIBERO Y DESCARGO de cualquier responsabilidad, incluida, entre otras, la responsabilidad derivada de la negligencia o culpa de las entidades o personas liberadas, por lesión personal, daño a la propiedad, robo de propiedad o acciones de cualquier tipo que pueda ocurrir en el futuro, incluido mi viaje hacia y desde esta actividad, LAS SIGUIENTES ENTIDADES O PERSONAS: directores, empleados, voluntarios, los titulares de actividades y patrocinadores;
2. INDEMNIFICAR, CUMPLIR CON OBJETO Y PROMETER QUE NO LLEGARÁ a las entidades o personas mencionadas en este párrafo de todas las responsabilidades o reclamaciones hechas como resultado de la participación en esta actividad, ya sea causada por la negligencia de la liberación o de otra manera. Yo reconozco que sus dueños, empleados NO son responsables de los errores, omisiones o actos de cualquier parte o entidad que realice una actividad específica en su nombre. Reconozco que esta actividad puede involucrar un estrés físico y mental de una persona y conlleva la posibilidad de alguna lesión y pérdida de propiedad. Los riesgos incluyen, pero no se limitan a, aquellos causados por el terreno, las instalaciones, la temperatura, el estado de los participantes, el equipo, y las acciones de otras personas, incluidos, entre otros, participantes y voluntarios, monitores, y/o productores de la actividad. Por la presente doy mi consentimiento para recibir tratamiento médico que pueda considerarse conveniente en caso de lesión y/o accidente.

La organización no se hace responsable de los accidentes producidos por el incumplimiento de estas normas, el terreno, animales, decorados, desplazamientos, ramas, problemas derivados de patologías previas incompatibles con la práctica del Escape Room, o los efectos de la climatología.

“El cliente afirma tener conocimiento de que la actividad/ servicio contratado requiere una condición física normal y saludable siendo este consciente que la posible existencia de patologías diversas que puedan afectarle exonerará de forma completa a la empresa de cualquier responsabilidad derivada de la actividad contratada que no derivara de un posible dolo o negligencia de la misma.

El cliente reconoce que ha sido informado por parte de la empresa de todas las características de la actividad y servicio contratado (físicas, psicológicas, material, lugar, etc.) y realiza dicha actividad con pleno conocimiento de las mismas.”

- Las taquillas son gratuitas y no se incluyen en el precio pagado por el uso de las instalaciones y desempeño de la actividad. La empresa no se responsabiliza de los objetos depositados en las mismas, ni en caso de robo, daño, objetos olvidados o deteriorados. El usuario renuncia por el hecho del uso al ejercicio de cualesquiera acciones que traigan causa de daños o pérdidas en el material, ya sean extrajudiciales, judiciales o administrativas.